

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 10.- Al Poder Ejecutivo - Consejo Provincial de Educación- para que se sirva considerar la factibilidad de incluir en las previsiones escolares del Presupuesto 1993, el proyecto y construcción de un edificio destinado al Colegio Secundario no.7, que funciona en la localidad de Valcheta-Consejo Regional I.

Artículo 20.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y Archívese.-

COMUNICACION Nº 225/1992